

Señores
FUNDACION EBBEKE
Leandro N. Alem 201
San Isidro

Por medio de la presente manifestamos que aceptamos y prestamos expresa conformidad con las pautas de prestación de servicios educativos detalladas en el "Ideario Institucional" y en el "Reglamento Interno" que se adjuntan al presente, así como a las pautas arancelarias que se detallan en el formulario "REGIMEN ARANCELARIO CICLO LECTIVO 2018". Además prestamos nuestra conformidad a lo establecido en el artículo C, apartados 1 y 2 referido al uso de datos e imágenes por parte del establecimiento educativo.

Por tal motivo solicitamos la reinscripción de nuestros hijos, según el siguiente detalle:

Nº DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	Sala / Año Que Cursa	Sala / Año Próximo

Datos del padre/madre/ tutor o encargado

Apellido y Nombres:.....
Domicilio:.....
Nacionalidad:..... **Tel. Part.:**..... **Tel.Com/Celular:**.....
Profesión:..... **D.N.I.:/L.E.:/L.C.:/C.I.:**.....
Fecha de Nacimiento:.....
Cuit / Cuil.:.....
Dirección de correo electrónico:.....

Datos de la madre/padre/tutor o encargado

Apellido y Nombres:.....
Domicilio:.....
Nacionalidad:..... **Tel. Part.:**..... **Tel.Com/Celular:**.....
Profesión:..... **D.N.I.:/L.E.:/L.C.:/C.I.:**.....
Fecha de Nacimiento:.....
Cuit / Cuil.:.....
Dirección de correo electrónico:.....

PLAZO PARA LA ENTREGA DE ESTE FORMULARIO: 18 DE OCTUBRE DE 2017

Observaciones:.....

.....
Aclaración

.....
Firma del Padre/Madre/Tutor

.....
Aclaración

.....
Firma de la Madre/Padre/Tutor

"El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326.

"La DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales."